

FRENTES POLÍTICOS

I Algún problema de comprensión de lectura impera en el Tribunal Electoral más alto del país. Encuentra que el Consejo Coordinador Empresarial es culpable de transgredir la ley que prohíbe a terceros contratar anuncios a favor o en contra de partidos, y el líder del CCE, **Armando Paradas**, afirma que sus representados pagaron para difundir anuncios televisivos, pero no el que rezaba que **AMLO** era “un peligro para México”, el cual se le enjareta. Libertad de expresión significa decir puntos de vista y eso hizo la cúpula empresarial.

II Según los binoculares de **Alejandro Encinas**, el PRD perdió su bastión, Guerrero, y decae en la taquilla general por culpa de la tribu rival, **Los Chuchos**, que empujaron y sostienen a **Guadalupe Acosta Naranjo** en el liderazgo eventual del partido y apuntalan a **Jesús Ortega** para quedarse de planta. El ahijado de **AMLO** olvida que el bando del tabasqueño fue el que cuarteó al partido con bravatas internas y hacia afuera ganando odios por los arranques de los golpistas.

III La secretaria de Educación, **Josefina Vázquez Mota**, reclamó al líder del SNTE, **Rafael Ochoa**, la actitud de los profesores que desde agosto se niegan a trabajar en Morelos y se hacen muérganos con los de Oaxaca y Michoacán, a fin de que la SEP se eche para atrás en la Alianza por la Calidad de la Educación, porque les quita el trabajo seguro con que los jóvenes se meten a

normalistas. Parece increíble pero así es: primero buscan padrino que les herede o venda una plaza y luego deciden la vocación.

IV ¿Recuerda dónde ocurrió el primer decomiso de efedrina este año? En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, claro. Ahí llegó, en enero, media tonelada del químico para drogas. Luego cayó media tonelada de cocaína de Colombia, 2.3 toneladas de seudofedrina fletada en India y Ámsterdam, 148 kilos de cocaína de Perú, 50 kilos de Costa Rica, entre otros envíos hechos a la terminal donde la PGR documentó, en marzo pasado, que la maquinaria de **El Chapo Guzmán** y los hermanos **Beltrán Leyva** y **Zambada** operaba como relojito.

V Antes de que el gobierno calderonista tomara ese toro por los cuernos, el AICM era punto de libre encuentro de la droga y la pesca de cargamentos fue pobre, salvo 407 kilos de cocaína y heroína inmovilizados en diciembre de 2003 y otras cargas menores. El gobierno federal prendió las sirenas en diciembre de 2007, cuando fueron decapitados empleados de Lufthansa; en mayo pasado clausuró tres agencias aduanales e investigó a 20 hasta llegar al meollo: narcomanos en la Policía Federal.

VI El que papaba moscas era el gobernador sinaloense. **Jesús Aguilar Padilla** creía que los capos tenían poderes especiales para ser invisibles y omnipotentes. Se acaba de enterar que su ex vecino de fraccionamiento, **Alfredo Beltrán Leyva El Mochomo**, pagaba protección, derecho de piso y aduana a los policías, y no a los de tolete. Aparecieron en la lista de narcopersonal nombres como el de **Felipe Renault**, jefe de la policía en Culiacán.

